



Fusagasugá, 2018-06-18

ADENDA No. 02

INVITACIÓN PÚBLICA PARA REALIZAR LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE REFRENDACIÓN Y PORTABILIDAD DE CARNETS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UCUNDINAMARCA”.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 01 de junio de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> de la invitación pública N. 080 de 2018, la cual tiene como objeto **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE REFRENDACIÓN Y PORTABILIDAD DE CARNETS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UCUNDINAMARCA”.**
2. Que el día 05 de junio de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentó observación a los términos de referencia por parte de Luis Enrique Pérez CIBERGENIUS S.A.S.
3. Que el día 06 de junio, se generó adenda N° 1 aclarando un numeral de la invitación pública.
4. Que el día 07 de junio de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas por parte de CARLOS ANDRES VALENZUELA BELTRAN, FEC SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. y ASER K SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
5. Que el día 14 de junio de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se publicaron los resultados de evaluación a través de la página web <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>
6. Que el día 15 de junio de 2018, se presentaron observaciones a los resultados y subsanabilidad por parte de ASER K SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
7. Que debido a la cantidad de procesos que se vienen adelantando de manera simultánea por parte de la Dirección Jurídica, y a los diferentes compromisos administrativos, se hace necesario modificar y/o aclarar el siguiente numeral:

6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	01 de junio de 2018	01 de junio de 2018

28



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

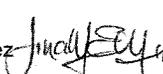
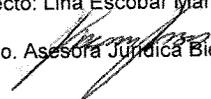
Presentación de observaciones a los términos de referencia (emitidos mediante correo electrónico). El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 080 de 2018 Materiales de carnets , en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	05 de junio de 2018	05 de junio de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	06 de junio de 2018	06 de junio de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	07 de junio de 2018	07 de junio de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	08 de junio de 2018	13 de junio de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	14 de junio de 2018	14 de junio de 2018
Observaciones a los resultados y subsanción (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras). El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 080 de 2018 Materiales de carnets , en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	15 de junio de 2018	15 de junio de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	20 de junio de 2018	20 de junio de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	22 de junio de 2018	22 de junio de 2018

NOTA 03. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2018.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez 
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios 

Diagonal 18 No 20-29 Fusagasugá- Cundinamarca
Teléfonos: 091 8281483 Línea Gratuita: 01 8000 976000
www.ucundinamarca.edu.co e-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890680062-2